

Viedma, 13 de junio de 2023

**REF:** Contratación Directa N° 23/2023.  
Expediente N° 2186 ANEXO III/2023  
"Adquisición de insumos, materiales y  
equipamiento para el Laboratorio de la  
Sede Atlántica de la UNRN."  
-----

**CIRCULAR N° 1 – ACLARATORIA SIN CONSULTA**

Por medio de la presente, y en el marco de la Contratación Directa de referencia, se realizan las siguientes aclaraciones para el siguiente renglón:

RENGLON 46: (Cubeta de cuarzo para espectrofotómetro) El paso óptico debe ser de 10 mm y la capacidad debe ser de 1.7 ml aprox.

Atentamente,



DR. DANIEL A. BARRIO  
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN  
SEDE ATLÁNTICA  
Universidad Nacional de Río Negro